INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UNA AUDITORIA INDEPENDIENTE

Al patronato de la FUNDACIÓ WASSU UAB, NIF G65739302

Opinión

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la FUNDACIÓ WASSU UAB que comprende el balance a 31 de Diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓ WASSU UAB, a 31 de Diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en el estado español. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la Sección *Responsabilidad de la auditoria de la auditoria en relación con la auditoria de las cuentas anuales de mi informe.*

Soy independiente de la asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoria de las cuentas anuales en el estado español según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni he concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo a lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

MONTSERRAT SAGARRA FITÓ, inscrita en el Registro de Cuentas (R.O.A.C) con el nº 12236 y en Registro REA-REGA nº 5263.
Inscrita com Mediadora en el Centre de Mediació de Dret Privat de Catalunya i en el Registro del Ministerio de Justicia.
Domicilio social: Provença, 271 - pral. 2ª - 08008 Barcelona
msagarra@msagarra.com

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los riesgos de incorrección material considerados más significativos son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobres estos, y no expreso una opinión por separado sobre estos riesgos.

Aunque, según he manifestado en punto anterior, no existen aspectos suficientemente significativos en la auditoría que se deban comunicar en mi informe, si deseo indicar según la nota 1 de la memoria de la fundación, que la misma para desarrollar sus actividades recibe financiación procedente de subvenciones, en convocatorias públicas y privadas, donde rige una concurrencia con otras entidades con objetivos similares, por lo que el nivel de exigencia para el control de las actividades descritas en la memoria en el punto nº 14 de subvenciones, donaciones y legados, es manifiestamente alto y la entidad dispone de los medios suficientes de gestión, control y ejecución de las actividades subvencionadas. Los procedimientos de auditoria para verificar los recursos obtenidos han incluido la confirmación mediante circularización de ingresos y facturación, comprobación de las subvenciones públicas en boletines oficiales y la aceptación.

Responsabilidad de la Presidencia de la FUNDACIÓN en relación con las cuentas anuales

La Presidencia de la Fundación es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACIÓ WASSU UAB, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en el estado español, que se identifica en la nota 2, de la memoria adjunta y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidencia de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la FUNDACIÓ WASSU UAB de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Presidencia de la Fundación tiene intención de disolver la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad de la auditora en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en el estado español siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que las personas usuarias toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas del estado español, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identifico y valoro los riesgos de incorrección material de las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidencia de la Fundación.

Concluyo sobre si es adecuada la utilización por parte de la Presidencia de la Fundación del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación. para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunicó con la Presidencia de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifico en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la entidad, determino los que han sido de mayor significatividad en el auditoría de cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo estos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 27 de Junio del 2019

27/06/2019

X Montserrat Sagarra Fitó

Provença, 271 - pral. 2ª
Auditora ROAC nº 12236
Firmado por: SAGARRA FITO MONTSERRAT - 37657632P

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

REA auditores
Miembro ejerciente
MONTSERRAT SAGARRA FITO

Año: 2019
Número: 16.196/19
Importe: 30 euros

economistas
Consejo General

msagarra@msagarra.com

FUNDACIÓN:

FUNDACIÓN WASSU

(C.I.F.: G-65739302)

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.542,78**	**1.584,73**
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		1.542,78	240,73
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	0,00	1.344,00
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. Deudores no corrientes:		0,00	0,00
1. Usuarios			
2. Patrocinadores o afiliados			
3. Otros			
B) ACTIVO CORRIENTE		**344.415,34**	**453.476,14**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	0,00	19.907,77
1. Entidades del grupo	7		12.708,27
2. Entidades asociadas			
3. Otros		0,00	7.199,50
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	69.187,66	94.005,78
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7	0,00	26.411,91
VI. Inversiones financieras a corto plazo			
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	139,69
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		275.227,68	313.010,99
TOTAL ACTIVO (A+B)		**345.958,12**	**455.060,87**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		**70.186,38**	**64.864,81**
A-1) Fondos propios	11	**70.588,58**	**62.226,86**
I. Dotación fundacional		**30.000,00**	**30.000,00**
1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*		0,00	0,00
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		32.226,86	28.392,50
IV. Excedente del ejercicio		8.361,72	3.834,36
A-2) Ajustes por cambio de valor **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-402,20	2.637,95
B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		**0,00**	**0,00**
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			

Fdo.: El Secretario

Vº Bº.: El Presidente

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN WASSU (C.I.F.: G-65739302)			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
C) PASIVO CORRIENTE		**275.771,74**	**390.196,06**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	8	**249.645,58**	**331.126,32**
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		249.645,58	331.126,32
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			9.578,21
V. Beneficiarios-Acreedores	8	**0,00**	**26.411,91**
1.Entidades del grupo		0,00	26.411,91
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	**26.126,16**	**18.416,00**
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		26.126,16	18.416,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	4.663,62
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**345.958,12**	**455.060,87**

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

Fdo.: El Secretario

Vº Bº.: El Presidente

FUNDACIÓN:
FUNDACIÓN WASSU
C.I.F.: G65739302

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12 / 2018

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE) HABER 2018	(DEBE) HABER 2017
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		**286.105,11**	**211.290,89**
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	286.105,11	211.290,89
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		3.450,00	19.242,35
3. Gastos por ayudas y otros		**0,00**	**0,00**
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad		**0,00**	**0,00**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	13	-144.625,83	-102.654,31
9. Otros gastos de la actividad		-134.849,72	-123.644,63
10. Amortización del inmovilizado		-396,41	-81,51
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		**0,00**	**0,00**
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
13*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			
13. Otros resultados**		-1.260,73	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13)**		**8.422,42**	**4.152,79**
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros		-60,70	
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		**-60,70**	**0,00**

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN WASSU C.I.F.: G65739302			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		8.361,72	4.152,79
19. Impuestos sobre beneficios			-318,43
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		8.361,72	3.834,36
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas			2.637,95
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	2.637,95
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		0,00	2.637,95
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		8.361,72	6.472,31

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN WASSU
Nº DE REGISTRO:
C.I.F.: G65739302
EJERCICIO: 2018

MEMORIA ABREVIADA

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN [1]

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación persigue los siguientes fines: la promoción del cambio hacia actitudes favorables para la intervención educativa y preventiva que permita la prevención de la MGF (Mutilación Genital Femenina) tanto en África como en Europa.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

1. Impacto Social:

La Fundación Wassu-UAB es una organización científica de ámbito internacional, que actúa para la prevención de la Mutilación Genital Femenina (MGF) a través de la investigación antropológica y médica, aplicada a la transferencia de conocimiento. Alberga el **Observatorio Transnacional de Investigación Aplicada** a nuevas estrategias para la prevención de la MGF, que cuenta con dos centros de investigación y formación en España y Gambia.

Visión: Mejorar las condiciones de vida de mujeres y niñas, así como la salud materno-infantil, reconociendo su derecho a la integridad y libertad personal, en condición de igualdad social.

Misión: Implementar una metodología científica y transferir conocimiento para promover transformaciones sociales, teniendo como foco el abandono de la MGF en África y en la diáspora.

Metodología
. **Científica:** realizamos investigación aplicada, cualitativa y cuantitativa.
. **Respetuosa:** valoramos el componen-te social y cultural de la práctica, promoviendo un rito de paso alternativa, "Iniciación sin mutilación".
. **Sostenible:** transferimos el conocimiento a agentes clave, empoderándoles para que sean ellos quienes sensibilicen y pro-muevan un cambio de actitud positivo.
. **Holística:** promovemos el abandono de la MGF creando las condiciones para que las mujeres y niñas que padecen sus consecuencias reciban atención médica de calidad.

Los ODS como eje central de nuestras actuaciones.

Dado el carácter social y colaborativo de nuestra entidad, contribuimos con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:
ODS 3. Salud y Bienestar
ODS 5 Igualdad de género

Impacto de nuestras actuaciones en cifras:
En España:
- **6 proyectos**
- **728 Beneficiarios directos**
- **546 mujeres y niñas atendidas** por profesionales formados
- **3 Regiones** País Vasco / Andalucía / Cataluña
- **164** asistentes al fórum en Cataluña

En Gambia:

- **4 proyectos**
- **2.615** agentes formados
- **24** formaciones/ sensibilizaciones
- **6** grupos focales
- **29** entrevistas en profundidad
- **277** asistentes al fórum
- **5 regiones** North Bank / Upper River / Central River / Lower River / Western

Circularidad:

- **3 proyectos** España-Gambia

En Senegal:

- **2 proyectos** de investigación

2. Transferencia de conocimiento

Asesorías:

INSTITUCIÓN
Línea Pediátrica Clot- Sant Martí de Barcelona.
Immigration and Refugee Board of Canada / Government of Canada
Atención Sociosanitaria, Hospital San Pedro. Servicio de Salud La Rioja
Universitat Rovira i Virgili
Fiscalía Logroño
Servicio Social de Base de Zabalgana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Liberty Defense Project, Catholic Charities New York
Revista de Dialectología y Tradiciones Populares

Participación en conferencias, jornadas, fórums y seminarios

TÍTULO
5th Implementation and Monitoring Committee Meeting. Barcelona
Jornadas presenciales B-Value 2018. Barcelona
"III Congreso Internacional Género, Ética y Cuidado: visibilizando la violencia hacia las mujeres durante el embarazo". Alicante

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

Female Genital Mutilation: the phenomenon in Italy and Europe. Sharing Perspectives among political institutions, civil society and private sector. Roma
2nd International Expert Meeting on Female Genital Mutilation/Cutting: Sharing data and experiences, improving collaboration. Montreal

Fórums organizados:

II International Forum on FGM/C in The Gambia: *Exploring strategies and good practices. Evidence into Action – From local to global*

- **5-6 febrero, 2018. Brufut, Gambia**
- **277 asistentes**

Fòrum Internacional MGF: *Explorant estratègies i bones practiques. D'allò local a allò global*

- **19-21 noviembre, 2018. Barcelona, España.**
- **164 asistentes**

Publicaciones:

KAPLAN, Adriana (2018). Surveys on knowledge, attitudes and practices of FGM in The Gambia. In: CARVALHO, Clara; FALCÃO, Ricardo & PATRÍCIO, Marta /eds./ *Female Genital Mutilation / Cutting: Institutional Integrated Responses* (pp. 193-198). Lisboa, Portugal: ISCTE-IUL.
TOMÀS, Jordi (2018). *La escisión en la Baja Casamance hoy: valores, debates y tensiones en una región plural.* Vitoria-Gasteiz, España: Garapenerako Lankidetzaren Euskal Agentzia.
MANGAS, Aina (GIPE/PTP) (2018). *Informe sobre l'abordatge des de les institucions a Catalunya de la lluita contra la mutilació genital femenina com a forma de maltractament infantil.*
KAPLAN, Adriana (2018). Inquéritos sobre conhecimento, atitudes e práticas de MGF na Gâmbia. Em: CARVALHO, Clara; FALCÃO, Ricardo & PATRÍCIO, Marta /eds./, *Corte / Mutilação Genital Feminina: Respostas institucionais integradas* (pp. 35-40). Lisboa,

Portugal: ISCTE-IUL.
JOHANSEN, E.; ZIYADA, M.; SHELL-DUNCAN, B.; KAPLAN, A.; LEYE, E. (2018). "Health sector involvement in the management of female genital mutilation/cutting in 30 countries". En *BMC Health Services Research* 2018 18:240.
Grupo Interdisciplinar para la Prevención y el Estudio de Prácticas Tradicionales Perjudiciales (GIPE/PTP)(2018). *Mutilación Genital Femenina: Informe del modelo de actuación de la Generalitat de Cataluña (2002 - 2011)*. Bellaterra, España: Fundación Wassu-UAB

3. Reconocimientos

INSTITUCIÓN	PREMIO	DESTINATARIA/O
Global Woman P.E.A.C.E. Foundation, George Washington University	Global Woman Awards 2018: Advocacy category	Adriana Kaplan
Ay. Sant Cugat	Teaming Sant Cugat	Fundación Wassu

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

3. El domicilio social de la fundación es:

El domicilio social de la fundación está situado en Cerdanyola del Vallès (08193-Barcelona), en el Campus Universitario de la Universidad Autónoma de Barcelona, Edificio Blanco.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Los lugares donde se han desarrollado las actividades durante el ejercicio 2018, se describen en el punto 2) anterior.

5. La fundación no forma parte de un grupo (norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de

adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos).

6. Si existe una moneda funcional distinta del euro se pondrá de manifiesto esta circunstancia, indicando los criterios tenidos en cuenta para su determinación.

7. La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de las cifras que constan en los registros contables de la Fundación, los cuales se llevan de acuerdo con las normas y los principios de las disposiciones legales vigentes en materia contables, con el objetivo de ofrecer la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio.

Las cuentas anuales se formulan en euros, y están formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados y la presente memoria, el contenido conjunto de los cuales forma una unidad.

Por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro. Mediante Resoluciones de 26 de marzo de 2013 del ICAC, se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad

Durante el ejercicio, la Fundación, con la finalidad de plasmar mejor la imagen fiel, no ha dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable. Por lo tanto, los principios contables aplicados en la formulación de las cuentas anuales han sido los que se recogen en las disposiciones legales que son de aplicación a la Fundación.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos, el valor de los cuales no es fácilmente determinable a través de otras fuentes.

Aunque la Fundación revisa sus estimaciones de forma continua, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva. De cualquier manera, se considera que los efectos del cambio de estimación no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales.

La Fundación formula sus cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento. No existen hechos o condiciones que introduzcan dudas sobre el futuro normal funcionamiento de la Fundación.

4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras comparativas del ejercicio anterior formaban parte de las Cuentas Anuales del citado ejercicio. No existen motivos que impidan la comparación de la información entre los dos ejercicios. Durante el ejercicio 2015 se han ajustado las cuentas al plan sectorial de las entidades sin fines lucrativos.

La expresión "ejercicio actual" de esta memoria hace referencia al ejercicio anual 2018, mientras que la expresión "ejercicio anterior" indica el ejercicio 2017.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance de situación.

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio no se han realizado ajustes por cambios de criterios contables. Durante el ejercicio 2018 se han diferenciado las subvenciones por beneficiarios de las subvenciones a ejecutar por la propia Fundación Wassu-UAB.

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

7. **Corrección de errores.**

No se ha producido ningún ajuste durante el ejercicio 2018.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. **Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.**

El excedente del ejercicio

2. **Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:**

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	8.361,72
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	**8.361,72**

APLICACIÓN	Importe
A remanente	8.361,72
TOTAL	**8.361,72**

3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

Destino de ingresos y rentas a las finalidades fundacionales

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

El cálculo del destino de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales se realiza en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, es el que se expone a continuación:

Concepto	Importe
Determinación de la base del cálculo:	
- Total ingresos del ejercicio	289.555,11
- Menos: ingresos extraordinarios por enajenación de bienes i derechos de la dotación que mantienen el carácter de dotación	0,00
- Menos: gastos necesarios para la obtención de ingresos	(8.146,93)
Base del cálculo	**281.408,18**
Gastos del ejercicio en cumplimiento de las finalidades fundacionales	(232.638,11)
Inversiones inmovilizado	0,00
Total de aplicaciones del ejercicio	**(232.638,11)**
% aplicado a finalidades fundacionales	**82,60 %**
Ingresos pendientes de aplicar a finalidades fundacionales	**0,00**

Se han considerado gastos necesarios para la obtención de ingresos aquellos en que, por su naturaleza, la Fundación incurre independientemente de su volumen de actividad

Una vez aplicado más del 70% de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, se propone aplicar el excedente positivo del ejercicio según se expone en la nota 3 de la presente memoria.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible.

No aplicable a la Fundación.

2. Inmovilizado material.

Inicialmente los bienes registrados como inmovilizado material se presentan valorados por el coste de adquisición, posteriormente se valoran por su precio de coste menos la correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que haya podido experimentar.

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

El valor del inmovilizado incluye todos los gastos adicionales que se hayan podido ocasionar hasta la puesta en funcionamiento de los bienes y, en particular y cuando se aplicable, los impuestos directos no recuperables.

Las inversiones por renovación, ampliación y mejora de los bienes existentes, siempre que representen un aumento de su capacidad, productividad o una ampliación de su vida útil, se incorporan como un mayor valor del activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se llevan a resultados del ejercicio en que se produzcan.

La dotación anual a la amortización se calcula de acuerdo con el método lineal y en función de la vida útil estimada de los diversos bienes. En general, la vida útil estimada es la siguiente:

Tipo de bien	Años de vida útil
Aplicaciones informáticas	4
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	10
Mobiliario	10
Equipos para el proceso de información	4
Otro inmovilizado	10

Si la utilidad de un bien, queda limitado a un proyecto concreto de duración inferior a su vida útil, la amortización se dota, de forma lineal a lo largo de la duración del proyecto. Las adquisiciones se amortizan a partir del mes siguiente a su entrada en funcionamiento.

Al menos al cierre de cada ejercicio se evalúa el valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso) de los bienes que integran el inmovilizado material y, eventualmente, se deteriora su valor contable hasta el importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o disposición de un bien del inmovilizado material se calcula por diferencia entre el importe de venta y su valor neto contable, y se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio de la baja.

3. Inversiones inmobiliarias.

No aplicable a la Fundación.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No aplicable a la Fundación.

5. Permutas.

No aplicable a la Fundación.

6. Instrumentos financieros.

a) Activos Financieros

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre no corriente y corrientes en función de si su vencimiento supera o no supera los doce meses contados desde la fecha de cierre. En el momento de su reconocimiento inicial, la Fundación clasifica sus activos financieros entre alguna de las cuatro categorías siguientes (estas categorías son las que habitualmente afectan a la Fundación):

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Se resume a continuación el diferente trato contable de estos activos financieros:

a1) Préstamos y partidas a cobrar

Activos financieros incluidos: esta categoría de activos financieros incluye los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, de cuantía determinada o determinable y no negociados en ningún mercado organizado.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de transacción. Los créditos por operaciones comerciales a cobrar a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de la valoración inicial, menos los reembolsos del principal producidos, más los intereses meritados y menos cualquier reducción por deterioro. Los intereses meritados durante el ejercicio, calculados en base al método del tipo de interés efectivo, se registran como un ingreso en la cuenta de resultados.

El tipo de interés efectivo se define como el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Deterioro de valor: al cierre de cada ejercicio, los créditos se deterioran, contra resultados, siempre que exista una evidencia objetiva de una reducción o retraso en la percepción de los flujos de efectivo.

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor. El importe del deterioro se cuantifica en la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor actual de los flujos de efectivo estimados.

a2) *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Activos financieros incluidos: se clasifican en esta categoría los valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fijada, que se negocien en un mercado activo y siempre que la Sociedad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Valoración inicial y posterior: se utilizan, básicamente, los mismos criterios que para los préstamos y partidas a cobrar.

Deterioro de valor: se utilizan, básicamente, idénticos criterios que para los préstamos y partidas a cobrar, pero sustituyendo el valor actual de los flujos de efectivo futuros por el valor de mercado del instrumento, siempre que este último valor sea suficientemente fiable.

a3) *Activos financieros mantenidos para negociar*

Activos financieros incluidos: principalmente, incluye los activos financieros adquiridos con la intención de venderlos a corto plazo.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, el cual generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada). Los gastos de transacción se cargan a la cuenta de resultados.

Valoración posterior: se valoran por su valor razonable (sin deducir los gastos de transacción). Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio.

a4) *Activos financieros disponibles para la venta*

Activos financieros incluidos: se trata de la categoría residual de activos financieros e incluye tanto los valores representativos de deuda como los instrumentos de patrimonio que no se hayan podido clasificar en ninguna de las categorías anteriores de activos financieros.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de la transacción.

Valoración posterior: se valoran por su valor razonable (sin deducir los gastos de transacción). Los cambios en el valor razonable se registran directamente contra el patrimonio neto. En el momento de la baja o deterioro del instrumento de patrimonio, los cambios en el valor razonable y el deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, s valoran por su coste, menos las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Deterioro de valor: al cierre de cada ejercicio se deterioran, contra resultados, siempre que haya evidencia objetiva de:

- *Para los instrumentos de deuda: una reducción o retraso en los flujos futuros de efectivo estimados motivado por la insolvencia del deudor, i*

- *Para los instrumentos de patrimonio: falta de recuperabilidad evidente del valor en libros por un descenso prolongado o significativo de su valor razonable.*

b) Pasivos financieros

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea, respectivamente, inferior o superior a doce meses contados desde la fecha del balance. Los únicos pasivos financieros que afectan a la Fundación son los de la categoría "Débitos y partidas a pagar", y su trato contable es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar

Pasivos financieros incluidos: incluye los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, el cual generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de la transacción. Los débitos por operaciones comerciales a pagar a corto plazo y sin intereses explícitos se valoran por su valor nominal, siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

- *Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de su valoración inicial, menos los reembolsos de principal producidos y más los intereses devengados. Los intereses devengados durante el ejercicio, calculados por el método del tipo de interés efectivo, se registran como gasto en la cuenta de explotación.*

7. **Créditos y débitos de la actividad propia.**

No aplicable a la Fundación.

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

8. Existencias.

No aplicable a la Fundación.

9. Transacciones en moneda extranjera.

Según lo indicado con anterioridad, la moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran inicialmente según los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas de las operaciones.

10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación, puesto que está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, únicamente ha de incorporar a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, si cabe, las rentas generadas por las explotaciones económicas que no están declaradas exentas por la normativa tributaria y las ajenas a su objeto o finalidad específica.

11.Ingresos y gastos.

Los ingresos y los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de cobro o pago. Los ingresos se valoran por el valor de la contraprestación recibida, una vez deducidos descuentos e impuestos.

12.Provisiones y contingencias.

La Fundación dota las correspondientes provisiones por pasivos significativos derivados de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y que, a la fecha de cierre, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

13.Gastos de personal.

Los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de pago.

Al cierre del ejercicio actual y el ejercicio anterior no existen compromisos en materia de pensiones

14.Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan directamente al patrimonio neto y se traspasan a resultados de una forma sistemática correlacionada con los gastos o amortización de la inversión objeto de la subvención, donación o legado. Así:

- Si las subvenciones, donaciones o legados se reciben para compensar déficit de explotación, se imputan a ingresos del ejercicio en que se conceden.
- Cuando se reciben para financiar gastos específicos, se imputan a ingresos del ejercicio en que se devengan los gastos que financian.
- Cuando se conceden por adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan a ingresos a medida que se dota la amortización o en el momento en que se da de baja el activo adquirido, o bien a medida que se cancela el pasivo financiado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

15.Combinaciones de negocios.

No aplicable a la Fundación.

16.Fusiones entre entidades no lucrativas.

No aplicable a la Fundación.

17.Negocios conjuntos.

No aplicable a la Fundación.

18.Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones con entidades asociadas y partes vinculadas se contabilizan a valor razonable.

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material.

a) No generador de flujos de efectivo.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	0,00	314,40					314,40
217	Equipos proceso información	326,03	1.384,06					1.710,09
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)				
211	Construcciones				
212	Instalaciones técnicas				
213	Maquinaria				
214	Utillaje				
215	Otras instalaciones				
216	Mobiliario	0,00	21,70		21,70
217	Equipos proceso información	85,30	374,71		460,01
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				

Durante el ejercicio 2018 no se ha registrado corrección valorativa por deterioro.

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

b) **Generador de flujos de efectivo.**

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)				
211	Construcciones				
212	Instalaciones técnicas				
213	Maquinaria				
214	Utillaje				
215	Otras instalaciones				
216	Mobiliario				
217	Equipos proceso información				
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				

Pérdidas y reversiones de deterioro, no aplicable a la Fundación.

c) **Otra información.**

- Información sobre inmuebles cedidos a la fundación o cedidos por ésta. No aplicable a la Fundación.
- Restricciones a la disposición de estos bienes y derechos. No aplicable a la Fundación

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

2. **Inmovilizado intangible.**

No aplicable a la Fundación.

3. **Inversiones inmobiliarias.**

No aplicable a la Fundación.

4. **Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.**

No aplicable a la Fundación.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO [1]

No aplicable a la Fundación.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. **Largo plazo.**

CLASES / CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					0,00	1.344,00
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total					**0,00**	**1.344,00**

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Fianzas a largo plazo	1.344,00	0,00	-1.344,00	0,00
Total	**1.344,00**	**0,00**	**1.344,00**	**0,00**

2. Corto plazo.

CLASES / CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					69.187,66	140.325,46
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total					**69.187,66**	**140.325,46**

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Clientes por prestación de servicios	7.199,50	4.174,50	-10.043,00	1.331,00
Deudores, entidades de grupo y otras partes vinc	12.364,80	0,00	-12.364,80	0,00
Deudores varios	343,47	0,00	-343,47	0,00
Admin. Públicas deudoras por subvenciones	78.170,44	184.280,87	-203.519,74	58.931,57
Admón. Públicas deudoras por IVA	15.273,08	8.848,93	-15.273,08	8.848,93
Admón. Públicas deudoras por ISS	562,26	76,16	-562,26	76,16
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/p	26.411,91	77.353,11	-103.765,02	0,00
Total	**140.325,46**	**274.733,57**	**-345.871,37**	**69.187,66**

El saldo de deudores, entidades del grupo y otras partes vinculadas corresponde a subvenciones de financiadores privados pendientes de transferir según el siguiente detalle:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació "la Caixa"	0,,00	8.772,00
Fundació Autònoma Solidària	0,00	3.592,80
Wassu Gambia Kafo	0,00	343,47
Total	**0,00**	**12.708,27**

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

Las deudas comerciales y cuentas a cobrar se desglosan según el siguiente detalle:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldos deudores por operaciones de tráfico	10.256,09	23.034,84
Subvenciones "Agència Catalana Coop. Desenvolupament"	19.545,23	20.855,19
Fundació "la Caixa"	8.772,00	0,00
Subvenciones Universidad Rey Juan Carlos	0,00	19.860,94
Subvenciones Fondazione l'Albero della Vita	1.405,61	6.254,67
Subvenciones Agencia Vasca de Cooperación	17.199,64	17.199,64
Subvenciones Ayuntamiento de Sabadell	0,00	14.000,00
Subvenciones "Fons Català de Cooperació al Desenvolupament"	1.009,09	0,00
Subvenciones "Servei Català d'Ocupació"	11.000,00	0,00
Total	**69.187,66**	**101.205,28**

El saldo de inversiones en entidades del grupo y asociadas hace referencia a subvenciones pendientes de justificar, por el socio Wassu Gambia Kafo, correspondientes a los siguientes financiadores:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació "la Caixa"	0,00	14.511,91
Varios	0,00	11.900,00
Total	**0,00**	**26.411,91**

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

Durante el ejercicio no se han producido correcciones por deterioro.

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

No existen activos financieros registrados por su valor razonable.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No aplicable a la Fundación.

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

No aplicable a la Fundación.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose a largo plazo.

No aplicable a la Fundación.

2. Valor en libros y desglose a corto plazo.

CLASES / CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar					275.771,74	385.532,44
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total					**275.771,74**	**385.532,44**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Otras deudas a C/P	331.126,32	274.386,52	-355.867,26	249.645,58
Otros beneficiarios	26.411,91	77.353,11	-103.765,02	0,00
Otros acreedores	18.416,00	323.044,69	-315.334,53	26.126,16
Deudas con entidades del Grupo (acreedora)	9.578,21	0,00	-9.578,21	0,00
Total	**385.532,44**	**674.784,32**	**-784.545,02**	**275.771,74**

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

COL·LEGI D'ECO... MONTSERRAT SA... N.º 22...

El saldo de otras deudas a c/p hace referencia a las transferencias recibidas pendientes de transformarse en subvención según el siguiente detalle por financiador:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació "la Caixa"	41.518,38	85.200,63
Agència Catalana Coop. i Desenvolupament	99.639,51	95.186,69
Fons Català de Cooperació i Desenvolupament	17.221,37	0,00
Universidad Rey Juan Carlos	0,00	26.500,66
Fondazione l'Albero della Vita	0,00	4.125,40
Ministerio de Empleo y Seguridad Social	57.822,00	70.645,30
Agencia Vasca de Cooperación	25.902,48	49.467,64
Servei Català d'Ocupació	7.541,84	0,00
Total	**249.645,58**	**331.126,32**

El saldo de otros beneficiarios corresponde a las subvenciones pendientes de justificar, por el socio Wassu Gambia Kafo, correspondientes a los siguientes financiadores:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació "la Caixa"	0,00	14.511,91
Agència Catalana Coop. i Desenvolupament	0,00	11.900,00
Total	**0,00**	**26.411,91**

3. Información general.

- El vencimiento del importe de las deudas es en todos los casos inferior a un año.
- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidas.

4. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No aplicable a la Fundación.

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	12.708,27	0,00	-12.708,27	0,00
	Otras procedencias	7.199,50	4.174,50	-10.043,00	1.331,00
	Total usuarios	**19.907,77**	**4.174,50**	**-22.751,27**	**1.331,00**
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	26.411,91	77.353,11	-103.765,02	0,00
	Otras procedencias				
	Total patrocinadores	**26.411,91**	**77.353,11**	**-103.765,02**	**0,00**
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	94.005,78	193.205,96	-219.355,08	67.856,66
	Total otros deudores	**94.005,78**	**193.205,96**	**-219.355,08**	**67.856,66**
TOTALES		**140.325,46**	**274.733,57**	**-345.871,37**	**69.187,66**

NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas	26.411,91	77.353,11	-103.765,02	0,00
	Otras procedencias				
	Total beneficiarios	**26.411,91**	**77.353,11**	**-103.765,02**	**0,00**
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	18.416,00	323.044,69	-315.334,53	26.126,16
	Total acreedores	**18.416,00**	**323.044,69**	**-315.334,53**	**26.126,16**
TOTALES		**44.827,91**	**400.397,80**	**-419.099,55**	**26.126,16**

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	0,00			0,00
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente	28.392,50	3.834,36		32.226,86
V. Excedentes de ejercicios anteriores				
VI. Excedente del ejercicio	3.834,36	8.361,72	-3.834,36	8.361,72
TOTALES	**62.226,86**	**12.196,08**	**-3.834,36**	**70.588,58**

2. Origen de los aumentos.

Los aumentos vienen por el desembolso pendiente de capital, por la aplicación del resultado del ejercicio anterior y por el excedente generado en el ejercicio 2017.

3. Causas de las disminuciones.

Las disminuciones corresponden a distribución del resultado del ejercicio anterior y la disminución por desembolso de la Dotación Fundacional no exigido

4. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.

III.- Los Socios fundadores, dotan a la Fundación con TREINTA MIL EUROS, de los cuales se hace un desembolso inicial del veinticinco por ciento (25%) correspondiendo a la cantidad de SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (7.500 €) que las entidades constituyentes aportan según la siguiente proporción: Fundació UAB 50%, Universitat Autònoma de Barcelona 25% i Wassu Gambia Kafo 25%.

No existen aportaciones no dinerarias.

5. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

El fondo dotacional al cierre del ejercicio está íntegramente desembolsado.

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

6. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

No existen aportaciones no dinerarias.

7. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.

No aplicable a la Fundación.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios:

- Régimen fiscal aplicable. (Deberá informar de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades).

  La Fundación está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos al mecenazgo.

  De acuerdo con este régimen, todas las rentas de la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades a excepción de las derivadas de explotaciones económicas no declaradas exentas por la normativa tributaria y de las derivadas de las explotaciones declaradas exentas, pero no incluidas en su objeto fundacional o finalidad específica.

  A los efectos de la tabla siguiente, las rentas exentas y no exentas, los gastos de la Fundación que son directamente asignables a una actividad concreta se aplican directamente a la cuenta de resultados analítica de esta actividad, mientras que los gastos generales se imputan en función del volumen de ingresos de las diversas actividades.

Partida	Actividades exentas	Actividades no exentas
Importe neto de la cifra de negocios	254.703,90	34.851,21
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Otros ingresos de les actividades	0,00	0,00
Gastos de personal	(125.432,83)	(19.193,00)
Otros gastos de explotación	(105.517,15)	(29.332,57)
Amortización del inmovilizado	(366,70)	(29,71)
Otros resultados	(1.260,73)	0,00
Ingresos financieros	0,00	0,00
Gastos financieros	(60,70)	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	**22.065,79**	**(13.704,07)**

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

La conciliación entre resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Partida	Euros
Resultado contable antes de impuestos	8.361,72
Rentas exentas	(22.065,79)
Resultado no exento ajustado (base imponible)	(13.704,07)
Cuota al 10%	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	(76,16)
Impuesto sobre Sociedades (devolución)	(76,16)

- En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado.

- Información relativa a las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

  No aplicable a la Fundación.

- Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas.

  No aplicable a la Fundación.

- Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos.

  No aplicable a la Fundación.

- Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular se informará de los ejercicios pendientes de comprobación.

  No aplicable a la Fundación.

- Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

  A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Fundación tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales el ejercicio actual y los cuatro últimos para el Impuesto sobre Sociedades y el ejercicio actual y los tres últimos para el resto de impuestos que le son aplicables.

2. **Otros tributos:** se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, en particular cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias.

No aplicable a la Fundación.

2. Aprovisionamientos.

No aplicable a la Fundación.

3. Cargas sociales.

Cuenta	Importe
640 Sueldos y salarios	111.768,07
641 Indemnizaciones	0,00
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	32.857,76
649 Otros gastos sociales	0,00
TOTAL	144.625,83

4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	0,00
621 Arrendamientos y cánones.	764,57
622 Reparaciones y conservación.	0,00
623 Servicios de profesionales independientes	90.264,30
624 Transportes	338,13
625 Primas de seguros	2.110,67
626 Servicios bancarios y similares	563,84
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.873,23

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

628 Suministros	301,10
629 Otros servicios	31.205,85
631 Tributos	9,00
631 Ajustes negativos en la imposición indirecta	419,03
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	0,00
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	0,00
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	0,00
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	0,00
TOTAL	134.849,72

5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
678 Gastos Excepcionales	1.260,73
TOTAL	1.260,73

6. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	e) Prestación de servicios
Actividad Fundacional	0,00	0,00	0,00	286.105,11	3.450,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**286.105,11**	**3.450,00**

Los ingresos por subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia incluyen tres subvenciones que se han destinado a proyectos que no forman parte del motivo fundacional y que, por tanto, se destinan a actividades no exentas. Estas subvenciones ascienden a 31.401,21 € y junto con los 3.450,00 € de ingresos por prestación de servicios conforman los rentas por actividades no exentas de la Nota 12 anterior (34.851,21 €).

Ingresos per promociones, patrocinadores y colaboraciones

Los ingresos por colaboraciones del ejercicio actual y anterior ascienden respectivamente a un importe de 0,00 euros y 0,00 euros.

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

Donaciones

Se expone a continuación el detalle de las donaciones del ejercicio:

Entidad	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació La Caixa	43.682,25	7.865,89
Fundació Universitat Autònoma Barcelona	51.563,20	48.563,04
Ayuntamiento de Santa Coloma	0,00	0,00
Fundació Autònoma Solidària	330,27	3.156,65
Agència Catalana de Cooperació i Desenvolup.	67.188,39	0,00
Fons Català de Cooperació	190,12	544,83
Universidad Rey Juan Carlos	11.627,27	28.952,90
Fondazione l'Albero della Vitta	0,00	20.984,05
Ajuntament de Sabadell	0,00	4.421,79
Ajuntament de L'Hospitalet de Llobregat	0,00	1.054,55
Wassu Gambia Kafo	0,00	3.392,99
Ministerio de Empleo	69.190,00	80.616,70
Agencia Vasca de Cooperación	23.565,16	0,00
Servei Català d'Ocupació	3.458,16	0,00
Otras donaciones	15.310,29	11.737,50
TOTAL	**286.105,11**	**211.290,89**

b) Ingresos de la actividad mercantil.

Entidad	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Ventas y ingresos de la actividad mercantil	3.450,00	19.242,35
TOTAL	**3.450,00**	**19.242,35**

Los ingresos de la actividad mercantil del ejercicio actual no coinciden con el importe neto de la cifra de negocios de las rentas no exentas declaradas en la Nota 12 de esta memoria. Esto es debido a que, en el ejercicio actual, la Fundación ha recibido 3 subvenciones destinadas a proyectos que no forman parte del motivo fundacional y, por tanto, engrosan la cifra de rentas no exentas. Esta diferencia no se producía en el ejercicio anterior.

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

Se relacionan a continuación las rentas no exentas con su cuenta contable correspondiente:

		Ejercicio actual	Ejercicio anterior
7050000	Ventas y ingresos de la actividad mercantil	3.450,00	19.242,35
7400000	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	6.000,00	
7480001	Otras Subvenciones transferidas al resultado	19.193,00	
7400002	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	6.208,21	
TOTAL		**34.851,21**	**19.242,35**

c) Otros ingresos.

- Otros ingresos de la actividad.

No aplicable a la Fundación.

- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios

No aplicable a la Fundación.

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
740	Fund. Universitat Autònoma Barcelona		2018	2018	51.563,20	0,00	51.563,20	51.563,20
740	Fundació "la Caixa"		2016	2016-2017-2018	23.860,00	149,10	7.999,52	8.148,62
740	Fundació Autònoma Solidària		2016	2016-2017-2018	11.976,00	3.156,65	330,27	3.486,92
740	Agència Catalana Cooperació		2017	2018	95.812,78	0,00	55.914,48	55.914,48
740	Fons Català de Cooperació		2018	2018-2019	39.620,50	0,00	190,12	190,12
740	Universidad Rey Juan Carlos		2016	2016-2017-2018	99.304,73	72.804,07	11.627.27	84.431,34
740	Fondazione l'Albero della Vita		2016	2016-2017-2018	31.273,33	27.147,93	-723,66	26.424,27
740	Agencia Vasca Cooperación Desarrollo		2017	2018-2019	49.467,64	0,00	23.565,16	23.565,16
740	Ministerio de Empleo y Seg. Soc.		2018	2018	69.190,00	0,00	69.190,00	69.190,00
740	Otras donaciones		2018	2018	19.492,11	0,00	19.492,11	19.492,11
740	Fundació "la Caixa"		2016	2016-2017-2018	80.000,00	15.910,27	16.489,73	32.400,00
740	Fundació "la Caixa"		2017	2018-2019	45.000,00	0,00	19.193,00	19.193,00
740	Agència Catalana Cooperació		2017	2018	11.273,91	0,00	11.273,91	11.273,91
TOTALES					627.834,20	119.168,02	286.105,11	405.273,13

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	2.637,95	119,73	-3.159,88	- 402,20
TOTALES	**2.637,95**	**119,73**	**-3.159,88**	**-402,20**

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la entidad. [3]

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1 Información incluida en el punto 2 de la Nota 1 de esta memoria

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundacional	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	125.432,83	125.432,83
Otros gastos de la actividad	106.777,88	106.777,88
Amortización del inmovilizado	366,70	366,70
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	60,70	60,70
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**232.638,11**	**232.638,11**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**232.638,11**	**232.638,11**

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	0,00	3.450,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	225.459,00	175.219,10
Aportaciones privadas	112.528,00	110.886,01
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	337.987,00	289.555,11

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

(Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado).

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

No aplicable a la Fundación.

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Destino de ingresos y rentas a las finalidades fundacionales

El cálculo del destino de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales se realiza en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, es el que se expone a continuación:

Concepto	Importe
Determinación de la base del cálculo:	
- Total ingresos del ejercicio	289.555,11
- Menos: ingresos extraordinarios por enajenación de bienes i derechos de la dotación que mantienen el carácter de dotación	0,00
- Menos: gastos necesarios para la obtención de ingresos	(8.146,93)
Base del cálculo	**281.408,18**
Gastos del ejercicio en cumplimiento de las finalidades fundacionales	(232.638,11)
Inversiones inmovilizado	0,00
Total de aplicaciones del ejercicio	**(232.638,11)**
% aplicado a finalidades fundacionales	**82,60 %**
Ingresos pendientes de aplicar a finalidades fundacionales	**0,00**

Se han considerado gastos necesarios para la obtención de ingresos aquellos que por su naturaleza no se pueden considerar directamente aplicables a la finalidad fundacional.

Una vez aplicado más del 70% de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, se propone aplicar el excedente positivo del ejercicio según se expone en la nota 3 de la presente memoria.

15.3 Gastos de administración. [4]

No aplicable a la Fundación.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

- Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones vinculadas, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada.

Entidad	Concepto	Ejercicio actual
FUND. UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA	Servicios recibidos	47.202,14
UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA	Servicios recibidos	1.357,40
TOTAL		**48.559,54**

Las cifras corresponden al importe de los servicios recibidos según su base imponible, no incluyendo la parte de prorrata de IVA no deducible.

2. Personal de alta dirección y patronos.

No aplicable a la Fundación.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No aplicable a la Fundación.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios en el Patronato quedando la composición como sigue:

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA
N.º 2231
MONTSERRAT SAGARRA FITÓ

Composición del Patronato

Nombre	Cargo en el Patronato
Margarita Arboix Arzo - (Rectora de la Universidad Autónoma de Barcelona, UAB)	Presidenta Miembro del Patronato
Carlos Sánchez Lancis (Vicerector de Relacions Institucionals i de Cultura)	Miembro del Patronato
Armand Sánchez Bonastre (Vicerector de Recerca i de Transferència)	Miembro del Patronato
Màrius Martínez Muñoz (Vicerector de Relacions Internacionals)	Miembro del Patronato
Javier Lafuente Sancho (Director del Parc de Recerca UAB)	Miembro del Patronato
Louis Lemkow Zetterling - (Por la Universidad Autónoma de Barcelona)	Miembro del Patronato
Josep Maria Trepat Dessy- (Por la Asociación Wassu Gambia Kafo)	Miembro del Patronato
Montserrat Solsona Roca - (Por la Asociación Wassu Gambia Kafo)	Miembro del Patronato
Adriana Kaplan Marcusán - (Por la Universidad Autónoma de Barcelona)	Miembro del Patronato

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No aplicable a la Fundación.

3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.

El número medio de persones ocupadas en el transcurso del ejercicio, distribuido por categorías y sexo, ha sido el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL		
Categoría	**Hombres**	**Mujeres**
Gerencia	0	1
Administración	0	2,7
TOTAL	**0**	**3,7**

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA - MONTSERRAT SAGARRA FITÓ - N.º 2231

INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
(Descripción)						
Construcciones						
(Descripción)						
Instalaciones técnicas						
(Descripción)						
Otros inmovilizados materiales						
Equipos informáticos	15/12/2017	322,24		85,30		
Mobiliario	24/04/2018	314,40		21,70		
Equipos informáticos	05/01/2018	668,26		246,75		
Equipos informáticos	14/04/2018	715,80		127,96		
Inmovilizaciones materiales en curso						
(Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
(Descripción)						
Desarrollo						
(Descripción)						
Concesiones administrativas						
(Descripción)						
Propiedad industrial e intelectual						
(Descripción)						
Aplicaciones informáticas						
(Descripción)						
Otro inmovilizado intangible						
(Descripción)						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

Bienes inmuebles						
(Descripción)						
Archivos						
(Descripción)						
Bibliotecas						
(Descripción)						
Museos						
(Descripción)						
Bienes muebles						
(Descripción)						
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985						
(Descripción)						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales						
(Descripción)						
Construcciones						
(Descripción)						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Valores negociables						
(Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos						
(Descripción)						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO						
Valores negociables						
(Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos						
(Descripción)						
(Descripción)						
Fianzas y depósitos constituidos						

Fdo.: Secretaria V° B°: Presidenta

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	OTRAS DEUDAS					
	(Descripción)					
A CORTO PLAZO	Acreedores varios		7.382,09			
	Personal		6.185,76			
	Administraciones Públicas		12.558,31			
	Otras deudas a corto plazo		249.645,58			
	Otros beneficiarios-acreedores		0,00			

Fdo.: Secretaria

V° B°: Presidenta

COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA - MONTSERRAT SAGARRA FITÓ - Nº 2231

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta